

SELECCION SUB 17 DE LA ASOC. HISTORICA DE MAIPU EMPATO CON LAS CONDES Y PASO A LA TERCERA FASE



La selección sub. 17 de la asociación Histórica de Maipú pasó a la tercera fase luego la selección de Las Condes empatara a la selección maipucina en la disputa de la última fecha de la fase, eliminatoria regional, para el

nacional a desarrollarse en Zapallar durante el mes de enero de 2019.



Los jugadores con la cara contenta al igual que el equipo técnico luego que se lograra un empate con Las Condes, selección que fue creciendo con el desarrollo del torneo e incorporando nuevos jugadores a sus filas Los dirigentes y la hinchada

preocupados por las fallas defensiva y el ataque que no coordinaba jugadas con peligro de gol.

Su técnico, Elías Montero, enfrentó el partido con sólo 5 jugadores titulares con el fin de reservar a los más jugados para la nueva fase, la cual se sorteará el lunes 22 de octubre. La ocasión sirvió para incorporar otros jugadores que habían sumado pocos minutos.

Las Condes se presentara con nuevos planteamientos, como la marca a presión y un candado en la defensa.

Fue Histórica de Maipú, con un juego de individualidades luego de triangulaciones, permitieron llegar al área grande de Las Condes, pero una jugada de pelota parada servida por Rodrigo Cabrera desde el sector derecho servicio por un defensa logra quebrar el marcador tras las pantallas de un delantero.



Esto ocurrido a los 17 minutos, luego de 14 minutos, los mejores de Maipú, pero la ventaja sólo dura 2 minutos ya que empata Las Condes luego que un desvío del arquero Nicolás Vásquez pegara en el primer fierro y entrara a la valla.

En el segundo tiempo el partido estaba de ida y vuelta, respondiendo Histórica de Maipú con un buen estado físico y una defensa que cuando falló creo mucha incertidumbre, pero con despliegue de sus delanteros que también crearon peligro en el arco de Las Condes.

Jugaba mejor Las Condes, pero le costaba llegar al área chica, momentos en que un contra ataque maipucino lo recibe Lukas habilitado por la derecha y con un ángulo imposible, pero favorecido por el arquero que se baja, logra ingresar por alto el balón cerca del segundo poste sancionando la segunda conquista que entregaba momentáneamente el primer lugar en el grupo..

Lukas, que era uno de los titulares, entró en el segundo tiempo logrando inquietar el arco de Las Condes que defendía Agustín Gaete, creando juego en el medio campos, pero con jugadores que ya habían entregado su mejor físico, aunque si, seguro por instrucciones técnicas, se logró una marca más cercana en el medio campo hacia arriba, compensando la marca a presión que realizaba Las Condes.

Ya con el campo más abierto, Las Condes se las ingenia para sortear especialmente a los laterales para crear peligro, cristalizando con un empate que no era esperado por los celestes de Maipú.

El partido termina con un empate a 2 tantos, que permite pasar a la tercera fase., donde ingresa a los 16 mejores de la



Región Metropolitana.

Metro se compromete a potenciar medidas de seguridad para mujeres



La Comisión de Mujeres y Equidad de Género analizó junto a la ministra de esta cartera y autoridades del Metro de Santiago la negativa de implementar carros separados para mujeres en horas punta con el fin de evitar los abusos. En la sesión se comprometieron a potenciar las medidas de seguridad.

Sólo la Línea 6 del Metro de Santiago cuenta con cámaras de seguridad al interior de los carros. Si bien en todos los coches hay un citófono que comunica directamente con el chofer -en los más antiguos- o con la central en casos de emergencia, no se ha informado de que éstos también puedan ser usados en casos de acoso y abuso en este transporte público.

Esta realidad fue expuesta en la comisión de Mujeres y Equidad de Género, por la ministra de esta cartera, Isabel Plá y el presidente del Metro, Louis de Grange con el fin de analizar la negativa de implementar carros separados para mujeres en horas punta, como solicitaba la resolución 337, promovida por diputadas de oposición.

Si bien se reconoce la necesidad de generar cambios para terminar con estos abusos, la separación no es la medida que más convence ni tampoco la que sería más eficiente en el corto y largo plazo.

“No estoy de acuerdo en que se separen vagones entre hombres y mujeres, porque eso es perder la batalla frente al acoso”, comentó la presidenta de la Cámara de Diputados, [Maya Fernández](#) (PS), quien integra esta instancia parlamentaria. Además, considera que esto sería aplicable solo para el Metro, y “qué pasa con la micro, donde también hay mucho acoso. El tema va por la educación” complementó la legisladora.

El presidente de Metro señaló que además de las cámaras en los carros de la línea 6, en cada andén y mezzanina hay cámaras de seguridad y que el personal está capacitado para recibir las denuncias y dar apoyo a las víctimas. También se sumará una comisaría en la estación Baquedano, que ayudará a potenciar el respaldo de las denuncias.

“Un dato muy importante es que en el 97% de las denuncias que reciben los funcionarios de Metro por temas de acoso, el acosador es detenido y puesto a disposición de carabineros, por lo tanto es tremadamente efectiva” señaló Louis De

Grange, presidente de Metro de Santiago. Con estos antecedentes insistió en la necesidad de que quien sea víctima de acoso o abuso haga la denuncia.

Sin embargo, la crítica que realiza la presidenta de la comisión, diputada [Loreto Carvajal](#) (PPD) a las medidas señaladas por Metro, radica en que operan tras cometerse el delito. A su juicio, es necesario “poner el énfasis en lo preventivo”, explicó.

Tras el debate en la instancia, el gobierno junto a la empresa de transportes asumieron el compromiso de implementar nuevas medidas para prevenir que estas situaciones se generen. “Vamos a iniciar una campaña en conjunto con el Metro. Una campaña de sensibilización, para promover la denuncia y de educación, de cultura de respeto en el espacio público” anunció la ministra Plá.

En el marco de la campaña nacional contra la violencia hacia la mujer que todos los años el gobierno desarrolla en noviembre, se desarrollará un enfoque especial sobre este tema, en las que Metro difundirá la información a través de todas sus plataformas, explicó la secretaria de Estado.

El acuerdo fue valorado por la instancia legislativa. “Lo más importante es que la gente se entere, comunicar. El Metro tiene muchos medios para evitar estas situaciones que ya se han implementado, pero la gente no los conoce”, señaló la diputada [Ximena Ossandón](#) (RN).

Comisión evalúa denunciar a “En su propia trampa”

Un segundo tema que fue analizado en la comisión fue la molestia generalizada tras la emisión del programa “En su propia trampa” que expuso al abuso a actrices con el fin de denunciar a un falso tarotista. El tema fue debatido junto a la presidenta del Colegio de Periodistas, Margarita Pastene, quien señaló que “esto no tiene nada de periodismo”.

A juicio de las parlamentarias integrantes de esta comisión, en esta producción se vulneran explícitamente derechos de las mujeres. “Lo que a mi me preocupa es que estemos hablando de una vulneración al momento de existir un contrato de trabajo” manifestó la diputada [Marcela Sabat](#) (RN), pues hay dudas si tenían la claridad de que se enfrentarían a este tipo de abuso.

La Comisión acordó solicitar más información para saber si existe una denuncia en este caso, y si no existe, presentar una a nombre de la instancia. Además, intentarán ponerse en contacto con las involucradas para tener su propia versión de los hechos.

Publicado el 16 de octubre del 2018

Fallece exdiputado Andrés Aylwin Azócar



Andrés Aylwin murió a las 7 de la mañana de este lunes 20 de agosto, a los 93 años. El exlegislador destacó durante la dictadura militar por su activo rol en la defensa judicial de los presos políticos y en la condena a las violaciones a los DDHH.

Muestras

de tristeza y hondo pesar provocó el fallecimiento de Andrés Aylwin, a las 7 de la mañana de este lunes 20 de agosto, a los 93 años.

Aylwin -nacido un 20 de junio de 1925- destacó durante la dictadura militar por su activo rol en la defensa judicial de los presos políticos y en la condena a las violaciones a los DDHH.

“Estudio crítico de nuestro procedimiento del trabajo” fue el título de la memoria con que se tituló de abogado, el 19 de junio de 1953, en la Universidad de Chile.

Su trayectoria política se inició en 1949, cuando se incorporó a la falange nacional. Ocho años después, en 1957, se integró al partido Demócrata Cristiano.

En 1965, Andrés Aylwin fue elegido diputado por la octava agrupación departamental “Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo”, para el período 1965-1969; siendo reelegido por dos nuevos períodos, en 1969-1973 y 1973-1977. Esta última legislatura fue interrumpida con el golpe militar del 11 de septiembre de 1973.

Ese año mismo formó parte del conocido “grupo de los 13”, compuesto por militantes de la DC que, a dos días del derrocamiento de Salvador Allende, rechazaron la acción militar.

Durante la dictadura, Aylwin destacó por su trabajo en el Comité para la Paz y

en la Vicaría de la Solidaridad. En 1978 fue elegido presidente de la Agrupación de Abogados pro DDHH y dirigió la Comisión contra la Tortura, desempeñándose como abogado querellante en casos de detenidos desaparecidos.

El 11 de marzo de 1990, junto con el retorno a la democracia y la asunción al mando Presidencial de su hermano Patricio, Andrés Aylwin volvió a la Cámara de Diputados en representación del distrito 30, que agrupaba las comunas de San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango, de la región Metropolitana; cargo que mantuvo hasta marzo de 1998.

Su perfil legislativo se centró principalmente en temas de carácter nacional, como la reforma agraria, previsión y asistencia social, capacitación sindical, promoción y protección de los DDHH y derechos de los trabajadores.

Presentó un total de 58 mociones parlamentarias, algunas como autor y otras en calidad de coautor, transformándose ocho de ellas en ley.

En sus 194 intervenciones en Sala, manifestó su opinión sobre las más diversos materias y tras el retorno a la democracia, tuvo un rol relevante en las discusiones sobre maltrato a menores, filiación, defensa y promoción de los derechos humanos, así que la reparación a las víctimas de la dictadura militar.